



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 06 OCT 2023

RES.H.º 1564/23

Expte. N°4741/23

VISTO:

La Resolución H. 1457/23, mediante la cual se designa y pone en funciones a la Srta. María Carolina ROMANO, como personal Nodocente Categoría 7 en carácter de no permanente con efecto retroactivo al 01 de septiembre de 2023 y por el termino de ocho (8) meses o hasta nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H. 1556/23 la Srta. Romano, toma efectiva posesión como Auxiliar Administrativo, Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente para la Direccion de Alumnos de la Facultad de Humanidades, el día 09/10/23.

Que en consecuencia corresponde la emisión del respectivo instrumento legal de finalización de funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones a la Srta. María Carolina Romano - DNI N° 35.935.218 – como Personal Nodocente Categoría 7 en carácter de no permanente con retribución equivalente a una Categoría 7, a partir del 09/10/23, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Direccion General de Personal, Dirección General Administrativa Contable, Direccion General Administrativa Académica, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa